BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN** **FORMATO ACUERDO CON LA COMUNIDAD LUGAR DE LOS ENCUENTROS**	F4.MO28.PP	06/10/2023
		Versión 1	Página 1 de 1

Yo, Aurora Silva Barajas, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 30893011, obrando en calidad de Coordinadora, me comprometo a prestar el espacio denominado Sede el Diamante Inean. para la prestación del servicio durante los próximos 6 meses para la ejecución de las actividades enmarcadas en el contrato 13006412024 de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes.

Así mismo, autorizo que los(as) adolescentes y jóvenes que participan en la oferta de la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), utilicen los espacios para el desarrollo de las actividades.

Suscribe:

Firma: Aurora Silva Barajas

Nombre: Aurora Silva Barajas
Entidad u Organización: INEAN Sede el Diamante
Teléfono de contacto: 317 765 8640
Fecha: 31 - Jul - 2024
Municipio: Santa Rosa del Sur

COPIA NO CONTROLADA

Powered by CamScanner

Fundación Coralina

Santa Rosa del Sur, Bolívar 01 de agosto de 2024

Recibido
1-08-2024
Aurora Silva Barajas

Señores
Institución Educativa Técnica agropecuaria Alfredo Nobel
Sede El Diamante, Ciudadela la Paz.

ASUNTO: ***Solicitud de espacios comunitarios.***

La **FUNDACIÓN CORALINA,** Entidad Administradora de Servicios, EAS de programas de Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud, quien brinda atención integral a **1000** niñas, niños y adolescentes, **MODALIDAD ATRAPASUEÑOS- ESPACIOS COMUNITARIOS,** que se encuentra operando en los municipios de sata rosa del sur y Simiti Bolívar bajo el contrato de aportes N° 13006412024 cuyo Objeto y Alcance es "Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días, en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales. Para que contribuyan como agentes de cambio a la protección integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz

De acuerdo a lo anterior y cumpliendo con lo establecido en los estándares de calidad del **ICBF**, solicitamos el préstamo de aulas de clases, salón comunal y la cancha de microfutbol como espacios comunitarios ubicados en la Institución Educativa Técnica agropecuaria Alfredo Nobel sede el diamante en el barrio ciudadela la paz para la prestación del servicio durante los próximos 6 meses para la ejecución de la Estrategia **MODALIDAD ATRAPASUEÑOS-ESPACIOS COMUNITARIOS** para el Desarrollo de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Niñas y Niños, Adolescentes y Jóvenes.

BARRIO CENTRO CALLE QUERO PORTON DEL PILAR CARRERA 10 NUMERO 37 – 6
EMAIL: fundacioncoralina@gmail.com , TELÉFONO: 311 3680656

Powered by CamScanner

Así mismo, solicitamos autorización que las niñas y los niños, adolescentes y jóvenes, que participan en la oferta de la Dirección de Infancia y Dirección de Adolescencia y Juventud, utilicen los espacios para el desarrollo de las actividades que implementará el operador Fundación Coralina.

Damos agradecimiento por todo el apoyo brindado en beneficio de "Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de Niñas y Niños, Adolescentes y Jóvenes.

Cordialmente,

Nelfy Mendoza

Nelfy Elizabeth Mendoza Delgado
Profesional psicosocial
Celular: 3160558369

Deini Yiseth Badillo

Deini Yiseth Badillo Garces
Gestor de experiencias
Celular: 3148648224

Powered by CamScanner

Fundación Coralina

BARRIO CENTRO CALLE QUERO PORTON DEL PILAR CARRERA 10 NUMERO 37 – 6
EMAIL: fundacioncoralina@gmail.com , TELÉFONO: 311 3680656

Powered by CamScanner